

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Anuncio de 26 de febrero de 2025, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte, notificando acuerdos de inicio y resoluciones de cancelación de oficio de la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial, de acuerdos de inicio y resoluciones de cancelación de oficio de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte, de los expedientes de entidades deportivas que se relacionan al final del texto.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Para el conocimiento íntegro del acto notificado la entidad deportiva interesada podrá comparecer en la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Cultura y Deporte, Estadio La Cartuja de Sevilla, Sector Norte, puerta 16, 41092 Sevilla, durante el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Entidad	Expediente
AGRUP. DEP. CLUB MÁLAGA BALONMANO Núm. inscripción en RAED 000322	Acuerdo de inicio del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Agrup. Dep. Club Málaga Balonmano».
A.D. KARATE SHOTO-SHIN KAI Núm. inscripción en RAED 000679	Acuerdo de inicio del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «A.D. Karate Shoto-Shin Kai».
CLUB SANTUARIO Núm. inscripción en RAED 001585	Acuerdo de inicio del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Club Santuario».
A.D. ATLETISMO SEVILLA Núm. inscripción en RAED 001590	Acuerdo de inicio del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «A.D. Atletismo Sevilla».
C.D. OLD BIKERS JAÉN Núm. inscripción en RAED 023989	Acuerdo de inicio del procedimiento de cancelación de oficio por inactividad deportiva, en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas, de la entidad «C.D. Old Bikers Jaén».
CLUB POLIDEPORTIVO BENTOMIZ Núm. inscripción en RAED 000020	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Club Polideportivo Bentomiz».
CLUB TIRO DEP. LA RINCONADA Núm. inscripción en RAED 000044	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Club Tiro Dep. La Rinconada».
DE TIRO GUADALQUIVIR Núm. inscripción en RAED 000056	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «De Tiro Guadalquivir».
CLUB DE TIRO AVANCARGA Núm. inscripción en RAED 000057	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Club de Tiro Avancarga».
C.D. SDAD. COLUMBICULTORA LA GIRALDA Núm. inscripción en RAED 000069	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «C.D. Sdad. Columbicultora La Giralda».
SDAD. COLUMBICULTORA CERRO ÁGUILA Núm. inscripción en RAED 000071	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Sdad. Columbicultora Cerro Águila».

00316641

Entidad	Expediente
C.D. DE COLUMBICULTURA NTRA. SRA. DE GUÍA Núm. inscripción en RAED 000072	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «C.D. de Columbicultura. Ntra. Sra. de Guía».
SDAD. COLUMBICULTORA BUEN AIRE Núm. inscripción en RAED 000077	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Sdad. Columbicultora Buen Aire».
SDAD. COLUMBICULTORA SANTA MARÍA Núm. inscripción en RAED 000080	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Sdad. Columbicultora Santa María».
C.D. SDAD. COLUMBICULTORA NTRA. SRA. DEL CARMEN Núm. inscripción en RAED 000086	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «C.D. Sdad. Columbicultora Ntra. Sra. del Carmen».
CLUB PORVENIR Núm. inscripción en RAED 000112	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Club Porvenir».
C.D. FERMIN CHORRO (PEÑA MANUEL BELTRÁN) Núm. inscripción en RAED 000118	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «C.D. Fermín Chorro (Peña Manuel Beltrán)».
CÓRDOBA BILLAR CLUB Núm. inscripción en RAED 000137	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Córdoba Billar Club».
C.D. JUVENTUD DE CÓRDOBA Núm. inscripción en RAED 000144	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «C.D. Juventud de Córdoba».
C.D. LOS OLÍMPICOS Núm. inscripción en RAED 000162	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «C.D. Los Olímpicos».
C.D. KARATE ZEN Núm. inscripción en RAED 000195	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «C.D. Karate Zen».
AGRUP. DEP. ALBORÁN Núm. inscripción en RAED 000204	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Agrup. Dep. Alborán».
CENTRO CULTURAL LA ALEGRÍA Núm. inscripción en RAED 000206	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Centro Cultural La Alegría».
SDAD. FEDERADA TIRO DE PRECISIÓN CAMPO DE GIBRALTAR Núm. inscripción en RAED 000241	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Sdad. Federada Tiro de Precisión Campo de Gibraltar».
PEÑA CICLISTA LOS GLOBEROS Núm. inscripción en RAED 000250	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Peña Ciclista Los Globeros».
C.D. SDAD. COLUMBICULTORA MONTEVIVE Núm. inscripción en RAED 000276	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «C.D. Sdad. Columbicultora Montevive».
CLUB DE PETANCA LOS ARCOS Núm. inscripción en RAED 000284	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Club de Petanca Los Arcos».
C.D. MOTOTURISMO ESTEPONA Núm. inscripción en RAED 000286	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «C.D. Mototurismo Estepona».
CLUB DE ATLETISMO MÁLAGA TECNIFICACIÓN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Núm. inscripción en RAED 000380	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Club de Atletismo Málaga Tecnificación Entrenamiento Deportivo».
C.D. SDAD. ESPELEOLÓGICA ATALAYA Núm. inscripción en RAED 000471	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «C.D. Sdad. Espeleológica Atalaya».
C.D. VIRGEN DE LINAREJOS Núm. inscripción en RAED 000497	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «C.D. Virgen de Linarejos».
C.D. MOTOCLUB HUELVA BIELA LOCA Núm. inscripción en RAED 000510	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «C.D. Motoclub Huelva Biela Loca».
C.D. SDAD. DE CAZA DE LENDÍNEZ Núm. inscripción en RAED 000732	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «C.D. Sdad. de Caza de Lendínez».
A. CULT. DEP. RECREATIVA TARDÓN Núm. inscripción en RAED 000829	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «A. Cult. Dep. Recreativa Tardón».
SDAD. CAZADORES SAN FRANCISCO Núm. inscripción en RAED 000937	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «Sdad. Cazadores San Francisco».
C.D. DE ARTES MARCIALES BUDOKAN HUELVA Núm. inscripción en RAED 015192	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por inactividad, de la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas de la entidad «C.D. de Artes Marciales Budokan Huelva».

Entidad	Expediente
C.D. BODY WOMAN Núm. inscripción en RAED 021198	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «C.D. Body Woman».
C.D. DABRIOBEL Núm. inscripción en RAED 021919	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por la no adaptación al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, de la entidad «C.D. Dabriobel»

Sevilla, 26 de febrero de 2025.- La Directora General, María de la O Rus Rufino.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»